ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

53114773

Primer Nombre

yenny

Primer Apellido

cardozo

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

7714

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-09-04→8:02:56 PM -2025-09-04→8:59:57 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	53114773	YENNY	ASTRID	CARDOZO	SANCHEZ	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YENNY ASTRID CARDOZO SANCHEZ identificado(a) con CC 53114773 registra La siguiente información:

2025-09-04→8:59:57 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	Auxiliar de enfermería	2004-08-17	6688	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud

puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

Secretaría
SALUD

Resolución No 6688 *de* 17/08/2004

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 6 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) CARDOZO SANCHEZ YENNY ASTRID identificado(a) con CC número 53114773 expedida en BOGOTA D,C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión u ocupación CERTIFICADO de AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado por LA FUNDACION VENEZOLA DE SALUD FUNDESA el día 21/06/2003 y registrado en el libro 4 Folio 1422 de 2003

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a CARDOZO SANCHEZ YENNY ASTRID identificado(a) con CC número 53114773 expedida en BOGOTA D,C para desempeñarse como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizó inicialmente, la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Director de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en BOGOTA D.C. a los 17/08/2004

JUAN CARLOS ALANDETTE MANOTAS
Director de Desarrollo de Servicios

Bogotá, D.C. _____
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Yenny Astrid Cardozo
CC # 53 114 773
Firma Yenny Cardozo

Bogotá sin Indiferencia

Carrera 32 No. 12-81 Bogotá, D.C. Colombia • PBX 364 90 00 • www.saludcapital.gov.co • Información Línea 195

Powered by CamScanner